

DOCUMENTO DA-Decreto: 05.- Resolución nº 77 de la Vicepresidenta (MC nº 5-2021)	IDENTIFICADORES Nº Decreto: 77/2021
OTROS DATOS Código para validación: A37WP-SDUNT-YCNND Fecha de emisión: 28 de Octubre de 2021 a las 8:40:21 Página 1 de 1	FIRMAS : 1.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA Firma Resolución 26/10/2021 10:04 2.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Doy fe 26/10/2021 10:15
	ESTADO FIRMADO 26/10/2021 10:15



Exp:128/2021 Modificación de crédito5

Resolución de la Vicepresidenta del Patronato Monte del Pilar

- Vista la propuesta de resolución cuya firma fue completada en fecha 21/10/2021 por la Gerente y la Vicepresidenta del Patronato Monte del Pilar.
- Visto el preceptivo informe de Intervención, firmado en fecha 25/10/2021 por el Jefe de servicio de Fiscalización y Control Financiero y por el Interventor municipal.

Por tanto, y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos del Patronato del Monte del Pilar, así como la resolución de delegación de competencias nº 49/2020 de fecha 28 de agosto de 2020 y la legislación vigente, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la modificación de crédito nº 05/2021 del Patronato del Monte del Pilar, por transferencia de créditos entre las siguientes aplicaciones presupuestarias "Retribuciones básicas personal laboral fijo" y "Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general", de acuerdo con el siguiente cuadro de gastos:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS TOTALES CONSIGNADOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PPTO DEFINITIVO
1721.130.00	Retribuciones básicas personal laboral fijo	131.340€		786,50€	130.553,50€
1721.609.00	Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	11.981€	786,50€		12.767,50€
TOTALES GASTOS		143.321€	786,50€	786,50€	143.321€

SEGUNDO.- Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento la presente resolución.

TERCERO: Dar cuenta de la presente Resolución al Consejo Rector en la siguiente sesión que se celebre.

Lo manda y firma la Vicepresidenta del Patronato del Monte del Pilar en Majadahonda, a la fecha de su firma.

LA VICEPRESIDENTA DEL PATRONATO
MONTE DEL PILAR

Marina Pont Huerta

Doy fe,
LA SECRETARIA GENERAL

Mª Celia Alcalá Gomez

(Firmado electrónicamente)